

LUNES, 6 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 25

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2023-800 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 30/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el acuerdo Plenario de fecha 20/12/2022, de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 30/2022 no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto del año 2022 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.367.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	225.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.226.388,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.218.543,58
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	676.956,12
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.471.610,92
9	PASIVOS FINANCIEROS	548.161,24
	TOTAL INGRESOS	12.733.659,87

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	3.626.689,66
2	GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.987.218,46
3	GTOS FINANCIEROS	42.452,49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	288.490,50
6	INVERSIONES REALES	3.676.199,15
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	82.609,61
9	PASIVOS FINANCIEROS	30.000,00
	TOTAL DE GASTOS	12.733.659,87

Suances, 30 de enero de 2023.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2023/800

CVE-2023-800